

Expediente: **4751/24**
Carátula: **OSCAR BARBIERI S A C/ MATAR ANTONIO ESTIBER S/ COBRO EJECUTIVO**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3**
Tipo Actuación: **DECRETO**
Fecha Depósito: **02/11/2024 - 00:00**
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27298786961 - *OSCAR BARBIERI S A, -ACTOR*
90000000000 - *MATAR, ANTONIO ESTIBER-DEMANDADO*
30715572318220 - *FISCALIA CC Y TRABAJO I -*

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 4751/24



H106038177110

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones V

JUICIO: "OSCAR BARBIERI S A c/ MATAR ANTONIO ESTIBER s/ COBRO EJECUTIVO - PRINCIPAL - - ". Expte. N° 4751/24.

PROVEIDO CORRESPONDIENTE AL ESCRITO DIGITAL PIDO DICTADO DE SENTENCIA - POR: WEHBE, MARISOL - 01/11/2024 12:25.

San Miguel de Tucumán, 01 de noviembre de 2024.

- 1) Atento a lo solicitado y constancias de autos, ofíciase conforme lo ordenado el 22/10/24, punto 4, al empleador que indica.
- 2) Practíquese planilla fiscal por Secretaría.
- 3) Pudiendo encontrarse la presente causa encuadrada en un proceso de naturaleza consumeril, córrase vista al Agente Fiscal Civil de la Primera Nominación, a fin de que se expida al respecto (Ley 24.240 art. 52)- MMR - 4751/24 -

Actuación firmada en fecha 01/11/2024

Certificado digital:
CN=TORREGO Jose Manuel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20258430728

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.